



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LO-67-005-808019998-N-6-2023

ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LO-67-005-808019998-N-6-2023 RELATIVA A: REHABILITACIÓN DE CARPETA ASFÁLTICA EN AV. DE LA CANTERA / AV. ANTONIO DE DEZA Y ULLOA (TRAMOS AISLADOS, AMBOS SENTIDOS) ENTRE PERIF. DE LA JUVENTUD A C. RAMÍREZ CALDERÓN Y REHABILITACIÓN DE CARPETA ASFÁLTICA EN AV. INDEPENDENCIA (TRAMOS AISLADOS) ENTRE AV. NIÑOS HÉROES A LA AV. ANTONIO DE DEZA Y ULLOA.

En la ciudad de Chihuahua, Chih., siendo las 12:00 horas del día 14 de septiembre de 2023, fecha y hora establecida en la Convocatoria a la licitación, reunidos por sí o debidamente representados en la Sala de Juntas de la Dirección de Obras Públicas ubicada en C. Camino a la Presa Chuvíscar No. 1108, Col. Campesina Nueva, los integrantes del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas en materia federal; para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones correspondiente a la licitación pública nacional presencial No. LO-67-005-808019998-N-6-2023, lo anterior con fundamento en los artículos 34 y 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas (en lo sucesivo la Ley) y demás relativos y aplicables.

1. Este acto es presidido por la Ing. Xóchitl Pérez Blanco, en representación del Director de Obras Públicas y Presidente del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas en materia federal, asistida por el la Ing. Tanya Yanira Guerra Martínez, representante del área requirente de los trabajos, con fin de que se resuelvan en forma clara y precisa las dudas y planteamientos de las y los licitantes.

2. La visita al sitio de realización de los trabajos se llevó a cabo el día 13 de septiembre del presente año en punto de las 10:00 hrs, teniendo como punto de reunión las oficinas del Departamento de Mantenimiento Vial de la Dirección de Obras Públicas.

3. Se hace constar que en el presente acto compare los siguientes participantes.

- MERP EDIFICACIONES Y TERRACERÍAS, S.A. DE C.V.
- SANTA TERESA CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.

4. Se manifiesta por parte de la convocante que el siguiente participante presenta el escrito de interés de la Ley, sin presentar cuestionamientos o dudas, al que hace referencia el segundo párrafo del artículo 35

- MERP EDIFICACIONES Y TERRACERÍAS, S.A. DE C.V.

ESTE PROGRAMA ES DE CARÁCTER PÚBLICO, NO ES PATROCINADO NI PROMOVIDO POR PARTIDO POLÍTICO ALGUNO Y SUS RECURSOS PROVIENEN DE LOS IMPUESTOS QUE PAGAN TODOS LOS CONTRIBUYENTES. ESTÁ PROHIBIDO EL USO DE ESTE PROGRAMA CON FINES POLÍTICOS, ELECTORALES, DE LUCRO Y OTROS DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS. QUIEN HAGA USO INDEBIDO DE LOS RECURSOS DE ESTE PROGRAMA DEBERÁ SER DENUNCIADO Y SANCIONADO DE ACUERDO CON LA LEY APLICABLE Y ANTE LA AUTORIDAD COMPETENTE

Dirección de Obras Públicas

C. Camino a la Presa Chuvíscar No. 1108 Col. Campesina Nueva, C.P 31410 Chihuahua, Chihuahua
Conmutador 072 Ext. 6102 (614) 200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LO-67-005-808019998-N-6-2023

5. Por parte de la Convocante, el Departamento de Licitaciones y Control de Obra se realiza la siguiente aclaración respecto a la presente licitación.

Se modifica la redacción del penúltimo párrafo de numeral 2.25 relativo al Fallo de las bases de la presente licitación pública, por lo que:

DICE:

Que de acuerdo a lo establecido en el último párrafo del artículo 74 de la Ley, y el artículo 264 del Reglamento, los licitantes contarán con un plazo de hasta treinta días naturales contados a partir de la conclusión de los términos señalados en dicho precepto legal para solicitar la devolución de sus proposiciones que fueron desechadas; es decir 90 (noventa) días naturales a partir del fallo, una vez transcurrido dicho plazo, sin que se hubiere realizado solicitud alguna, la Dirección de Obras Públicas podrá destruirlas.

DEBE DECIR:

Que de acuerdo a lo establecido en el último párrafo del artículo 74 de la Ley, y el artículo 264 del Reglamento, los licitantes contarán con un plazo de hasta treinta días naturales contados a partir de la conclusión de los términos señalados en dicho precepto legal para solicitar la devolución de sus proposiciones que fueron desechadas; transcurrido dicho plazo, sin que se hubiere realizado solicitud alguna, la Dirección de Obras Públicas podrá destruirlas.

6. Se indica que esta es la primera y última junta de aclaraciones.

En cumplimiento al artículo 39 Bis de la Ley, la presente acta se fijará en los estrados de la Dirección de Obras Públicas, a partir del día de hoy a las 12:20 hrs. Por un mínimo de 5 días hábiles.

CIERRE Y FIRMA DEL ACTA

Leída que fue la presente, se cierra a las 12:04 horas del mismo día del inicio, firmándose en cada una de las fojas útiles que la conforman, para constancia y efectos legales a que haya lugar, por los que en ella intervinieron, a los cuales se les entregó en este mismo acto, copia simple de la misma.

POR LA CONVOCANTE E INVITADOS

NOMBRE Y CARGO	REPRESENTANTE	FIRMA
----------------	---------------	-------

ESTE PROGRAMA ES DE CARÁCTER PÚBLICO, NO ES PATROCINADO NI PROMOVIDO POR PARTIDO POLÍTICO ALGUNO Y SUS RECURSOS PROVIENEN DE LOS IMPUESTOS QUE PAGAN TODOS LOS CONTRIBUYENTES. ESTÁ PROHIBIDO EL USO DE ESTE PROGRAMA CON FINES POLÍTICOS, ELECTORALES, DE LUCRO Y OTROS DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS. QUIEN HAGA USO INDEBIDO DE LOS RECURSOS DE ESTE PROGRAMA DEBERÁ SER DENUNCIADO Y SANCIONADO DE ACUERDO CON LA LEY APLICABLE Y ANTE LA AUTORIDAD COMPETENTE

Dirección de Obras Públicas

C. Camino a la Presa Chuvíscar No. 1108 Col. Campesina Nueva, C.P 31410 Chihuahua, Chihuahua
Conmutador 072 Ext. 6102 (614) 200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LO-67-005-808019998-N-6-2023

ING. RODOLFO ARMENDÁRIZ RONQUILLO DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS PRESIDENTE	Xóchitl Pérez B.	Xóchitl Pérez B.
ING. GUILLERMO CAMPOS NAVA SUBDIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN VOCAL (ÁREA TÉCNICA)	Tanya Janera Cierra Martinez	[Firma]
LIC. JAVIER ARMANDO MEJÍA JACOBO SUBSECRETARIO JURÍDICO DE LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO ASESOR	Angel Rafael García Solís	[Firma]
ING. XÓCHITL PÉREZ BLANCO ENCARGADA DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES Y CONTROL DE OBRA SECRETARIA TÉCNICA		
LIC. MARIANA DE LACHICA HUERTA TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL OBSERVADOR		
MTRA. OLIVIA FRANCO BARRAGÁN SÍNDICO MUNICIPAL DE CHIHUAHUA INVITADO ESPECIAL	Andrea Ares Arrieta	Andrea AA
ING. GLORIA MARTÍNEZ RODRÍGUEZ JEFEA DEL DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO VIAL INVITADO ESPECIAL		
LIC. FRANCISCO JAVIER CORRALES MILLÁN COORDINADOR JURIDICO DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS INVITADO ESPECIAL		

ESTE PROGRAMA ES DE CARÁCTER PÚBLICO, NO ES PATROCINADO NI PROMOVIDO POR PARTIDO POLÍTICO ALGUNO Y SUS RECURSOS PROVIENEN DE LOS IMPUESTOS QUE PAGAN TODOS LOS CONTRIBUYENTES. ESTÁ PROHIBIDO EL USO DE ESTE PROGRAMA CON FINES POLÍTICOS, ELECTORALES, DE LUCRO Y OTROS DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS. QUIEN HAGA USO INDEBIDO DE LOS RECURSOS DE ESTE PROGRAMA DEBERÁ SER DENUNCIADO Y SANCIONADO DE ACUERDO CON LA LEY APLICABLE Y ANTE LA AUTORIDAD COMPETENTE

Dirección de Obras Públicas



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LO-67-005-808019998-N-6-2023
POR LOS LICITANTES:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	REPRESENTANTE	FIRMA
MERP EDIFICACIONES TERRACERÍAS, S.A. DE C.V.	Ing. Luis Raul Fuentes Alvarez	
SANTA TERESA CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	Ing. Mario Alonso Rodríguez Quintana	

"ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA"

ESTE PROGRAMA ES DE CARÁCTER PÚBLICO, NO ES PATROCINADO NI PROMOVIDO POR PARTIDO POLÍTICO ALGUNO Y SUS RECURSOS PROVIENEN DE LOS IMPUESTOS QUE PAGAN TODOS LOS CONTRIBUYENTES. ESTÁ PROHIBIDO EL USO DE ESTE PROGRAMA CON FINES POLÍTICOS, ELECTORALES, DE LUCRO Y OTROS DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS. QUIEN HAGA USO INDEBIDO DE LOS RECURSOS DE ESTE PROGRAMA DEBERÁ SER DENUNCIADO Y SANCIONADO DE ACUERDO CON LA LEY APLICABLE Y ANTE LA AUTORIDAD COMPETENTE

Dirección de Obras Públicas

C. Camino a la Presa Chuviscar No. 1108 Col. Campesina Nueva, C.P 31410 Chihuahua, Chihuahua
Conmutador 072 Ext. 6102 (614) 200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS
RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL MUNICIPIO
DE CHIHUAHUA

JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LO-67-005-808019998-
N-6-2023

-- LISTA DE ASISTENCIA --

	CARGO PÚBLICO	REPRESENTANTE	FIRMA
MIEMBROS CON VOZ Y VOTO			
ING. RODOLFO ARMENDÁRIZ RONQUILLO Presidente	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	Xóchitl Pérez B.	Xóchitl Pérez B.
ING. GUILLERMO CAMPOS NAVA Vocal (Área técnica)	SUBDIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN	Tanya Janina García Martínez	[Firma]
C.P. AÍDA AMANDA CÓRDOVA CHÁVEZ Vocal	TESORERA MUNICIPAL		
MIEMBROS SOLO CON VOZ			
LIC. JAVIER ARMANDO MEJÍA JACOBO Asesor	SUBSECRETARIO JURÍDICO	Anayd Rafael García Solís	[Firma]
LIC. MARIANA DE LACHICA HUERTA OBSERVADOR	TIULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.		
ING. XÓCHITL PÉREZ BLANCO SECRETARIA TÉCNICA	ENCARGADA DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES Y CONTROL DE OBRA		
MTRA. OLIVIA FRANCO BARRAGÁN Invitado Especial	SÍNDICA DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA	Andrea Ares Arrieta	Andrea AA
MTRA. VERÓNICA ESTELA RODULFO BORUNDA Invitado Especial	DIRECTORA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN		



**DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS
RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL MUNICIPIO
DE CHIHUAHUA**

**JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LO-67-005-808019998-
N-6-2023**

-- LISTA DE ASISTENCIA --

	CARGO PÚBLICO	REPRESENTANTE	FIRMA
LIC. FRANCISCO JAVIER TURATI MUÑOZ Invitado Especial	REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA	_____	_____
LIC. FÉLIX ARTURO MARTÍNEZ ADRIANO Invitado Especial	REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	_____	_____
C.P. NADIA HANOI AGUILAR GIL Invitado Especial	REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE VIALIDAD Y TRANSPORTE	_____	_____
ING. GLORIA RODRIGUEZ MARTINEZ Invitado Especial	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO VIAL	_____	_____
LIC. FRANCISCO JAVIER CORRALES MILLÁN Invitado Especial	COORDINADOR JURÍDICO DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	_____	_____
ING. JULIO CÉSAR MERCADO RODRÍGUEZ Invitado Especial	PRESIDENTE DE LA CÁMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN DELEGACIÓN CHIHUAHUA	_____	_____
TESTIGO SOCIAL		_____	_____

PARTICIPANTES

MERP Edificaciones y Terracerías SA de CV

Ing. Luis Raul
Fuentes Aluidrez

SANTA TERESA CONSTRUCCIONES
SA de CV

Ing. Maria A.
Rodriguez Quintana



**DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS
RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL MUNICIPIO
DE CHIHUAHUA**

**JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL No. LO-67-005-808019998-
N-6-2023**

-- LISTA DE ASISTENCIA --

CARGO PÚBLICO

REPRESENTANTE

FIRMA
